

**PERÚ****Ministerio  
de Salud**Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludCentro Nacional de  
Abastecimiento de Recursos  
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **ADQUISICIÓN DE TERMÓMETROS DE PENETRACIÓN DIGITAL Y TERMÓMETROS CON SENSOR EXTERNO**

#### **1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN:**

Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.

#### **2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Esta convocatoria tiene por objeto adquirir los Termómetros de penetración Digital y Termómetros con sensor externo flexible, para el envío de los productos farmacéuticos termosensibles a los almacenes especializados de las dependencias de salud a todas las regiones del País.

#### **3. FINALIDAD PÚBLICA:**

La adquisición de los Termómetros de penetración Digital y Termómetros con sensor externo flexible, tiene por finalidad monitorear las temperaturas de productos termosensibles durante el embalaje y despacho de las vacunas y medicamentos refrigerados que se envían a todas las regiones de salud del país, en beneficio de la salud pública.

#### **4. REQUERIMIENTO: Cantidad, Unidad de Medida. Descripción del bien**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
1	TERMOMETRO DE PENETRACION DIGITAL RANGO -50 °C A 300 °C	50	Unidad
2	TERMÓMETRO DIGITAL RANGO -50 °C A 70 °C CON SENSOR	25	Unidad

#### **5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

##### **➤ TERMOMETRO DE PENETRACIÓN DIGITAL**

- Termómetro digital con pantalla LCD
- Rango de medición de temperatura -50°C hasta +300°C
- Precisión +/-0.5°C
- Resolución de pantalla: 0.1°C
- Función de grados centígrados y grados Fahrenheit
- Sonda de acero inoxidable de 30cm de longitud
- Interruptor de encendido y apagado
- Interruptor de retención de lectura
- Interruptor de lectura de máximo y mínimo
- Función de memoria de última medición
- Advertencia de batería baja
- Fuente de alimentación mediante pila eléctrica de 1.5 volt
- Función de apagado automático después de 10 minutos

**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de  
Abastecimiento de Recursos  
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

➤ **TERMOMETRO DIGITAL CON SENSOR**

- Pantalla: LCD con caracteres grandes
- Rango de medición de Temperatura del sensor externo -50°C hasta + 70°C
- Resolución de pantalla: 0.1°C
- Precisión Temperatura:  $\pm 0.5^\circ\text{C}$
- Alarma: Configurable para temperaturas Alta y Baja (OUT)
- Memoria: MAX / MIN Temperatura Interna y Externa
- Longitud de sonda: 200 cm
- Sensor externo flexible (sonda)
- Material de la sonda cable siliconado
- Fuente de alimentación mediante pila eléctrica de 1.5 volt

**OTRAS CONSIDERACIONES:**

Los dos tipos de Termómetros deberán contar con:

- Certificado de calibración por cada uno de ellos, emitido por un laboratorio acreditado ante INACAL. (en físicos)
- Copia de los certificados de los patrones (trazabilidad) emitidas por el INACAL.
- Stickers de certificado de calibración adherido a cada termómetro.
- Todos los termómetros deben incluir pilas.

**6. ACTIVIDAD DE POI**

AOI00134500734 GESTIÓN DE OPERACIONES

**7. PLAZO DE ENTREGA.**

Los bienes materia del siguiente proceso serán entregados en un plazo máximo de 40 días calendario contados a partir del día siguiente de notificado la orden de compra.

**8. LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes serán entregados en Av. Independencia N° 1837 – El Agustino, el cual se detallará al emitir la orden de compra respectiva, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, fuera del horario indicado previa coordinación con el Ejecutivo Adjunto responsable de la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

**9. CONFORMIDAD DEL BIEN**

El responsable de la Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, dará la conformidad de los bienes, siendo los requisitos para dicha conformidad los siguientes documentos:

- Orden de compra original
- Guías de remisión.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de  
Abastecimiento de Recursos  
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

#### 10. GARANTÍA.

Por defecto de diseño y/o confección o fallas ajenas al uso, no detectadas al momento de la recepción se ha establecido una garantía de 01 año a partir de la recepción de los bienes.

#### 11. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

Se establece un el plazo máximo de responsabilidad del contratista el cual deberá ser de un (01) año, contabilizados a partir de otorgada la conformidad.

#### 12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad del responsable del Almacén, a los diez (10) días calendario de presentado el expediente, debiendo presentar para ello el proveedor los siguientes documentos:

- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión.
- Orden de Compra Original.

#### 13. PENALIDAD

En caso el (la) PROVEEDOR (a) no cumpla con la ejecución de las prestaciones objeto del contrato dentro del plazo establecido, la Entidad aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

**Penalidad diaria= 0.10 x monto/ F x plazo en días**

**Donde F tiene el siguiente valor:**

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.

#### 14. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica.
- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con inscripción vigente en el capítulo de bienes del RNP, de ser el caso.
- No encontrarse inhabilitado, ni impedido para contratar con el Estado.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de  
Abastecimiento de Recursos  
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de  
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### **IMAGEN REFERENCIAL**

#### **TERMOMETRO DE PENETRACION DIGITAL RANGO -50 °C A 300 °C**



#### **TERMÓMETRO DIGITAL RANGO -50 °C A 70 °C CON SENSOR (SENSOR EXTERNO FLEXIBLE)**

